SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0 0 80

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.10.**

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón MANTA el **14/Enero/2010**, que contienen la constitución de la compañía **CONSTRUCCION Y PLANIFICACION URBANA Y RURAL CONSTRUPLANUR CIA.LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ,P.084 de 19/Febrero/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CONSTRUCCION Y PLANIFICACION URBANA Y RURAL CONSTRUPLANUR CIA.LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 24 FEB 2010

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7280960
Nro. Trámite 4.2010.15
MS/

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.110 de fecha 14 de Enero de 2010, de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC DIC.P.10. 000080, de fecha 24 de Febrero del año 2010, autorizada por el señor INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, se **APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCCION Y PLANIFICACION URBANA Y RURAL CONSTRUPLANUR CIA. LTDA.".** Manta, Febrero 26 del año 2010.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Mejía
NOTARIO TERCERO DE MANTA

CERTIFICO

QUE LA RESOLUCION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, QUE ANTECEDE, QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL 2010 TOMO 1 BAJO EL NUMERO 5 Y ANOTADA EN EL REPERTORIO MERCANTIL TOMO 1.

JARAMIJO, MARZO 5 DEL 2010

Ab. Virginia Andrade de Brionas
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
JARAMIJO - MANABÍ